

EL NOVIENNERO BARCELONÉS

DIARIO DE AVISOS Y NOTICIAS

UNA peseta al mes.

Redacción y Administración, S. Pedro Nolasco, 7, de S. M. J. S. N.

Teléfono núm. 190

AÑO II.

Palma Viernes 1.º de Julio de 1892

NUM. 451.

¡¡¡ATENCIÓN!!!

Últimos días de venta en el gran bazar de los Diamantes Americanos situado en el Borne. Gran rebaja del 15 por 100 en todos los artículos.

Aprovechar la ocasión. Hay pocos días de venta.

Boletín financiero

Como se explica la baja

El nubarrón que amenazaba descargar sobre las Bolsas de Europa, y todo aquel contingente de noticias estupendas explotadas estos dos últimos días, han desaparecido y el mercado vuelto a la serenidad que no debió perder, porque no había para ello motivo.

La última baja, y ya lo hemos dicho nosotros, no tenía fundamento, ni base seria, ni en sucesos de orden político, ni de característica financiera. El fenómeno ha sido, pues, sencillo y natural; la baja la han producido las propias exageraciones del alza, en cuya corriente estamos hace dos meses. Estábamos todos jugando el mismo lado, y por lo mismo había casi desaparecido el descubierto, saltando los escalones hacia arriba y quedándose comprometida la especulación con grandes partidas.

Cualquier cosa, en semejantes circunstancias, produce un retroceso, precisamente cuando todo el mundo cree completa la victoria y juzga que no se corren riesgos con estar al alza.

**

Decíamos ayer que la caída del rublo había sido el botafuego, en todas las luchas, y hoy con mejores y más ciertas referencias podemos ratificarnos en nuestra creencia. La caída del rublo es, ni más ni menos, que el resultado de un alza inexplicable y rápida de dicho valor.

A consecuencia de la prohibición de exportar trigo, dictada por Rusia hace algún tiempo, los comerciantes franceses y alemanes no han efectuado compras, y naturalmente no han tenido que reembolsar a los especuladores o productores moscovitas, ni por lo mismo hanse visto obligados a comprar rublos, con los que se saldan los cereales generalmente.

Rusia, que ha comprado artículos a Europa, se ha visto precisada a comprar papel en San Petersburgo para reembolsar a Francia y Alemania, y ese papel lo ha adquirido vendiendo rublos en Berlín.

Esto es más claro que el agua, pero lo que no se explica, es el pánico y las noticias circuladas de guerra y cóleras y juicios que nos han alcanzado, derrotando nuestros cuatros en las Bolsas reguladoras.

La baja sufrida estos días ha producido otro fenómeno muy natural... ha hecho desaparecer los alcistas de *double*; los pipiolis, con lo cual los gordos han reforzado sus excelentes posiciones comprando más barato y defendiendo fácilmente los cambios y la corriente dominante:—ni más ni menos, ni menos ni más.

Consecuencias

Hemos pasado dos días de preocupación, días en que lo mismo los cuatros que los locales se han visto rudamente combatidos, por la imponente corriente de baja iniciada en París y la tirante situación de francos y libras que han ayudado a la caída de las Bolsas españolas.

Ayer el aspecto del mercado era ya otro y la confianza volvió a sus moldes haciéndose muy buenas operaciones y ganado parte del terreno perdido en las sesiones anteriores. No caeremos en tentaciones optimistas que si pueden defenderse desde un punto de vista general y abarcando el mercado europeo, correríamos riesgo de desplantarnos de la realidad al aplicarlas a España.

Aquí existen muy buenas corrientes y

deseos de negocio, pero el Gobierno comete muchas torpezas y hay que andarse con pies de plomo. Si nuestros Gobiernos supieran aprovechar, la epidemia de oro que reina en Europa, mucho pudiera hacerse, y gran solidez llegarían a alcanzar la excelente tendencia y la firmeza bursátil actual. Si por algún procedimiento llegásemos a normalizar el mercado monetario, haciendo bajar los francos y libras tendríamos la mitad del camino andado. El empréstito en proyecto, sobre el que hemos dado nuestra opinión, es uno de los factores más decisivos para fijar la corriente de los cambios y asegurar por mucho tiempo, la estabilidad financiera, siempre que vaya acompañado de previsiones y prudencias en la política comercial.

Una reclamación sobre Nortés

Acostumbramos a decir claro y alto lo que entendemos y no hay nada ni nadie que nos haga torcer el brazo. Allí donde encontramos algo censurable, lo decimos sin que nos duelan prendas para aplaudir lo bueno. Hemos tenido suerte en las predicciones y jamás hacemos otra cosa que estudiar, observar y comparar con imparcial desapasionamiento, caiga quien caiga, y pese a quien pese. No somos bajistas ni alcistas; somos esclavos de la información más precisa y veraz que podemos; y... sigamos nuestro camino...

¿Qué ocurre con las acciones del Norte antiguas y las nuevas emitidas en cambio de las Almansas?

¿Por qué se establece diferencia entre unas y otras?

¿Qué justifica semejante situación?

Si desde 1.º de Enero son iguales en la percepción de beneficios, y si se acordó no dar dividendo alguno como saldo del año 91 (cupón 62), que no tienen las nuevas ¿por qué la Dirección no se ha acordado de hacer público que el cupón núm. 62 quedaba anulado, haciendo de este modo iguales las antiguas acciones con las nuevas emitidas en cambio de las acciones Almansas, ya que lo son en realidad en la percepción de los beneficios que de ahora en adelante se repartían?

Esto es causa de que se establezcan dos tipos de cotización, lo cual perjudica siempre al mercado y hace que los valores no puedan tener su verdadera estima perjudicando el cambio del valor de contratación corriente, aquel que no la tiene libre. Recuérdese sinó lo que pasó cuando la fusión de las Francias con los Directos, que mientras los dos valores no fueron representados por el mismo signo, siempre había una diferencia de menos en el valor de mercado más reducido, lo cual perjudicaba al otro. Ahora mismo mientras las obligaciones Almansas no se han destacado, no han podido adquirir la excelente cotización que tienen y que indudablemente habrá de mejorar, no siendo extraño el factor acción Norte sin liberar, pues más de un tenedor se ha llegado a nosotros en son de protesta y queja porque se le tiene atado con un valor que, a seguir así, sería ilusorio.

Es preciso, pues, que quien puede y debe de solución a este conflicto, y de no hacerlo, se darán pruebas de parcialidad e interesadas miras.

Resumen

Resumiendo: el mercado con mejor aspecto; las plazas reguladoras reaccionadas y nuestros corros animados.

Quedan en el horizonte los puntos negros del tratado, de los francos y del empréstito.

La liquidación pasará, a juicio nuestro, con grandes novedades. Nada de guerra

Europea, aunque algo turbio lo de Marruecos.

La tendencia en general buena.

SUSPENSIONES DE PAGOS

D. Manuel Orera, Zaragoza.
Este industrial, del comercio de la loza, esta establecido en el Coso, número 87, no pudiendo hacer frente a sus obligaciones, ha citado a sus acreedores a una reunión amistosa para hacerles entrega de todo su activo.

**

Mannel Caballero y Aparicio, Madrid.
De profesión zapatero, con tienda en la calle de Jacometrezo, núm. 14, ha suspendido los pagos.

**

Juan Murga y Pousibet, Madrid.
Propietario y rentista, declarado en concurso voluntario de acreedores por el Juzgado del distrito del Sur, escribanía de don Celestino Florez.

El señor Murga presenta un pasivo de pesetas 515.131'99 por un activo de 497.000.

El día 21 de mayo se celebró junta de acreedores, para la elección de síndicos, saliendo favorecidos don Sebastian Maltranas y Nogales, don Santiago Martín Sanchez y don José Hoyos Gutiérrez, los cuales han jurado y tomado posesión del cargo.

**

Hijos de Jaime Ferrer y Compañía, Alicante.
Han suspendido los pagos.

**

D. Fernando Narvona y Rosado, Málaga.
Este señor ha sido declarado en concurso voluntario de acreedores.

**

D. Justo Oquendo, Vitoria, banquero.
El señor juez de primera instancia de dicha ciudad hace saber que en la sección ó pieza quinta de los autos de esta quiebra aparecen el informe del comisario exposición de los síndicos de aquella y censura del señor fiscal, prevenidos en la ley de enjuiciamiento civil, y acordó dar traslado al interesado para que en el término de seis días exponga lo que crea conveniente; é ignorándose su paradero se le cita por medio de edictos para que se presente en dicho juzgado a fin de que evaene el referido traslado.

Quiebras

Gabriel Romeu y Viñas, Sabadell.
Por el Juzgado de 1.ª instancia de esta ciudad, en auto de 13 del actual junio y a instancia de los hermanos Mitjans y Vilagelin, fué declarado en quiebra dicho señor Romeu y Viñas, habiendo sido nombrado depositario don Isidro Martí y Molins, de la misma vecindad, y comisario de la quiebra don Juan Comadrón Lacambra.

NOTICIAS

El padre Lerchundi

El 25 llegó a Cádiz, procedente de Tánger, el prefecto de las misiones católicas en Marruecos, monseñor fray José Lerchundi, acompañado de su secretario fray F. Paisac.

Interrogado dicho señor por uno de los redactores del *Diario de Cádiz* sobre la cuestión de Marruecos en general y la actitud particular de cada nación, dicho reverendo padre estimó algo compleja la primera y las segundas completamente lógicas, dada la actual política de suspicacias que siguen.

Quita importancia a la rebelión de H'man, la que estima cesará por venir a un acuerdo con Múley Hassan.

La kábila insurrecta de Anghera no es, a su juicio, la mejor armada y usa no fusiles de procedencia inglesa como se había supuesto, sino en su mayoría armas de fabricación española.

Respecto a la influencia de Inglaterra en Marruecos y carácter de sus últimas peti-

ciones, conducta de los representantes de Francia é Italia, resultando que de la contienda, caso de haberla, pueda prometerse Alemania, rumbos que debe seguir nuestro Gobierno para acrecentar la influencia española é impedir desmembraciones del territorio, certeza de la cesión de la isla del Peregil y resultados probables si empeñada la lucha sufriesen un descalabro las tropas del Sultán, el reverendo padre Lerchundi guardó una prudente reserva.

Dicho señor marchó a Jerez y desde allí pasará al convento de la orden en Chipiona, saliendo después para Madrid.

El padre Lerchundi concluye una obra Magna, el diccionario hispano arábigo. Va por la letra U y dentro de poco tiempo verá la luz pública.

Huelgas

Los trabajadores pertenecientes a las Tres Clases de Vapor, de Berga, Caserras y demás pueblos del Alto Llobregat, fueron también vivamente excitados desde Barcelona para que secundasen la huelga general que se planteó para hacer causa común con los estampadores y aprestadores; pero tan poco dispuestos estaban aquellos trabajadores, que el día de San Antonio, cuando la huelga estaba aquí en su período álgido, lo celebraron en las fábricas del «Lluismé» y del «Riu», en Berga, y en el «Atmetlla» del término de Casserras, fraternizando con los patronos, olvidando por completo el conflicto del llano de Barcelona.

Ya lo hemos dicho en otra ocasión, la solidaridad obrera acabará por concretarse a los trabajadores de un mismo oficio, y aún de un mismo pueblo.

—Dícese que el vapor inglés «Dante», que condujo al español «Pelayo» desde Cabo Verde a Gibraltar, pide por el remolque 10.000 libras.

—Sin duda en previsión de los sucesos que pudieran desarrollarse en Marruecos, se ha dispuesto que la nueva lancha cañonera «Aguila», surta en este puerto, se traslade inmediatamente a Cádiz, y quizás por esta circunstancia no ha podido subir a varadero para limpiar sus fondos, según uso y costumbre inveterada.

—Ha sido detenido el dueño de una imprenta de la calle de Aribau, en la que se supone haber sido impreso un manifiesto anarquista que se publicó en el período álgido de las últimas huelgas.

El detenido ha sido puesto a la disposición de la autoridad militar.

—Entre los *touristas* franceses que estos días han visitado nuestra capital, ha llamado la atención uno de ellos por su elevada estatura, que no baja de dos metros, joven, bien conformado y de porte distinguido.

En los sitios donde ha concurrido notábase en seguida su presencia, pues su cabeza sobresalía de entre la multitud.

—Leemos:

«El nuevo ministro de la Gobernación, señor Villaverde, parece dispuesto a insistir en nombrar para el Gobierno civil de Barcelona una persona íntegra».

Lo cual equivale a decir que no siempre se piensa en personas íntegras para gobernadores de provincia.

Y efectivamente es así, como dicen en «La Gran-via».

—Al anoecer quedaban fondeados todavía en este puerto el acorazado «Pelayo» y el crucero «Reina Regente». El de igual clase «Alfonso XII» salió por la mañana directo para Cartagena, desde donde pasará a reunirse con los otros dos en Cádiz, que parece saldrán hoy para dicho punto.

Marítimas

Correos de la Transatlántica

LÍNEA DE LA PENÍNSULA A LAS ANTILLAS

El «San Agustín» llegó el 9 junio a Cádiz de Barcelona y Almería remolcando el «Larache».

El «Alfonso XII» llegó el 12 a Cádiz de Barcelona.

El «Ciudad de Cádiz» llegó el 14 a Cádiz de regreso de Greenock.

El «Montevideo» llegó el 15 a la Habana de la Península y Puerto-Rico.

El «Reina María Cristina» salió el 20 de la Habana para la Coruña, Santander y el Havre.

El «Alfonso XIII» salió el 22 de la Coruña para las Antillas.

El «Buenos Aires», llegó el 22 á Cádiz de la Habana, Coruña y Santander.

El «España», salió el 25 de Puerto Rico para la Habana.

El «Cataluña», llegó el 25 á la Habana de Puerto Rico.

El «Ciudad de Santander» llegó el 26 á Santander de la Habana y Puerto Rico.

El «San Francisco» llegó el 27 á la Coruña procedente de la Habana.

El «Veracruz» salió el 27 de Málaga para Cádiz, las Palmas y las Antillas.

LÍNEAS INTER-ANTILLANAS

El «Baldemero Iglesias» salió el 23 de la Coruña para Cádiz.

El «M. L. Villaverde» llegó el 23 á la Habana de Santiago de Cuba.

El «Méjico» llegó el 24 á Nueva York de la Habana.

El «Panamá» salió el 26 de Santiago de Cuba para la Habana.

El «Ciudad Condal» salió el 27 de la Habana para Veracruz con trasbordo del «Cataluña».

El «Habana» llegó el 28 á la Habana de Veracruz con trasbordo para el «Montevideo».

LÍNEA DE FILIPINAS

El «Isla de Luzon» llegó el 21 junio á Liverpool procedente de Manila, Barcelona, Cádiz y Santander.

El «San Ignacio de Loyola» salió el 23 de Singapore para Manila.

El «Isla de Panay» salió el 24 de Barcelona para Port-Said y Manila.

El «Santo Domingo» salió el 28 de Manila para la Península, con rumbo á Singapore.

El «Isla de Mindanao» salió el 28 de Manila para la Península, con rumbo á Singapore.

LÍNEA DE BUENOS AIRES

El «Antonio Lopez» llegó el 27 á Marseilla de Barcelona y regresará el 1.º de julio.

Telegramas

Madrid 28.

Se ha dicho esta tarde en la Bolsa que el Gobierno haría aclaraciones respecto de la clase de papel y el tipo á que lo emitiría, referente al empréstito, á trueque de sacar adelante este proyecto.

El señor Capdepón en su discurso se muestra conforme con la actitud del señor Elduayen, pues cree que se ha arrollado el principio de autoridad.

Dícese que á mediados de julio próximo se suspenderán las sesiones de las Cortes.

Madrid 28.

Inglaterra nos concede el trato de nación más favorecida.

Desde el viernes regirá con Francia el cambio de tarifas mínimas.

El senador francés M. Brisse ha anunciado al ministro M. Ribot una interpelación sobre las relaciones comerciales con España.

Ha fallecido el senador Sr. Arjona.

Madrid 28.

La declaración más saliente del discurso pronunciado por el señor Capdepón, ha sido de que los liberales harán una enérgica campaña de oposición á los conservadores atacando los proyectos de autorización y de empréstito.

Congreso.—El Sr. Cánovas explica los motivos de la última crisis con un discurso de tonos templados y una elocuencia grandísima.

Ha sido aprobada la ley de ensanches, referente al de Barcelona.

Madrid 28.

Congreso.—El Sr. Capdepón ha pedido contestar mañana al Sr. Cánovas.

Haránlo también los Sres. Canalejas, Azcárate, Vega Armijo, Leon y Castillo, Sagasta y Pi y Margall.

Madrid 28.

En el Congreso se ha aprobado como adición al presupuesto de Cuba una enmienda del señor Elias de Molins y otros que dice: «Las primeras materias que, procedentes del extranjero, sean libres de derechos de importación en Cuba, gozarán de la misma franquicia cuando, importadas del extranjero, sean manufacturadas ó transformadas en la Península, Baleares, Filipinas y Puerto Rico, pues bajo el régimen de la ley de admisiones temporales se consideran en Cuba como producto nacional.»

El Senado ha admitido la declaración del Sr. Oliva disponiendo que dichas mercancías no pagarán impuesto transitorio al exportarse á Cuba y á Puerto Rico.

La Junta Central del Censo ha acordado ampliar los plazos para las exclusiones en las listas electorales.

Parece que se ha desistido de nombrar al señor Marton gobernador civil de Barcelona.

Asegúrase que el señor Moret disiente del criterio de sus correligionarios acerca del debate político, opinando que no debe

combatirse enérgicamente al Gobierno. Tanto es así que está resuelto á no intervenir en dicho debate, y así se lo ha dicho á su jefe el Sr. Sagasta.

Paris 28.

Los periódicos coinciden en dar gran importancia á las noticias de Marruecos. Cree que Francia debe pedir iguales derechos que Inglaterra.

Lisboa.—Dícese que Alemania ó Inglaterra cerrarán en sus Bolsas la cotización de los valores de Portugal con motivo del decreto referente al pago de los cupones.

Madrid 28.

El *Imparcial* dice que ha producido mal efecto entre los ministeriales el anuncio de que los liberales usarán de tonos enérgicos en el debate político. Añade dicho periódico que el señor Cánovas, al contestar al señor Capdepón, ha empleado un recurso muy usado en el Parlamento, el cual consiste en negar los hechos que sea imposible probar sin acta notarial, diciendo que tales armas utilizó ayer el jefe del Gobierno.

Dicen de Tánger que allí se asegura que lord Salisbury ha ordenado al cónsul británico en Fez que enarbole en el edificio que ocupa el pabellón inglés, aunque se opongan á ello los moros, reinando con dicho motivo grande efervescencia. El cónsul ha dicho que lo hará también en Mequinez, resultando el sultán responsable de lo que pueda ocurrir.

En los aduanares cercanos á Melilla reina también agitación extraordinaria. En el campo los moros se niegan á pagar el tributo. Se espera allí al hijo del emperador al frente de un numeroso ejército.

Madrid 28.

La *Gaceta* publica una real orden aplazando hasta setiembre próximo el planteamiento de los nuevos itinerarios de los trenes correos.

Con tantos aplazamientos muchos son los que dudan lleguen á ponerse en práctica dichos itinerarios.

Uno de los primeros actos del señor Villaverde ha sido aprobar sin modificación alguna los presupuestos de la Diputación provincial de Barcelona. En su consecuencia, continuará la misma plantilla de empleados.

Si hoy no queda terminada la discusión de los presupuestos, mañana el Senado celebrará sesión permanente para la aprobación de los mismos.

La prensa se ocupa del debate político iniciado ayer en el Congreso, opinando la mayoría de los diarios que el Sr. Cánovas acudió á un triste recurso cuando negó que el señor Elduayen no cayera del ministerio por la cuestión de los telegrafistas, sino para buscar reposo, cuando todo el mundo sabe que ha sucedido todo lo contrario. Precisamente el Sr. Elduayen asiste á las sesiones por si se ve obligado á terciar en el debate.

Aún no está acordado quién sustituirá al señor Ojeto en el Gobierno civil de Barcelona, pues el señor Liniers no acepta por ahora el cargo. Los amigos del señor Ojeto hacen toda clase de esfuerzos para que continúe.

Reinan temporales en el centro de España, funcionando con extraordinario retraso las líneas telegráficas.

Madrid 28.

Háblase de haber llegado á una inteligencia los señores Romero Robledo y Villaverde.

El capitán general de Madrid, señor Pavia, ha prohibido que se celebrara un banquete en obsequio de los generales Pando y Sanchiz, cuyo acto debía efectuarse en el Centro Militar.

El alcalde de Sans ha conferenciado con el Sr. Villaverde. Después ha conferenciado con la comisión del Senado que entiende en la agresión de los pueblos vecinos á Barcelona.

Dicha comisión señalará día para que informen los comisionados de los pueblos interesados en este asunto.

Reina un calor sofocante.

Madrid 28.

En su rectificación, el señor Cánovas ha insistido en afirmar que la última crisis no ha revestido ningún carácter político.

Ha terminado la sesión con la rectificación del señor Capdepón.

Los señores Portuondo y Tuñon combatirán los artículos de los presupuestos que se refieren á los azúcares y á los alcoholes.

En el Congreso se planteará en breve un debate respecto á la falsificación del censo.

Definitivamente mañana celebrará sesión el Senado.

El señor Castelar no intervendrá en el debate político.

Es posible que se celebren sesiones extraordinarias en el Congreso.

Tresmp 28.

Han llegado la comisión de la prensa de Barcelona, formada por los señores Maluquer y Anzizu y Tobella y Argila, que ha venido al objeto de hacer entrega del nuevo pueblo de Puigcerdós á los moradores del pueblo antiguo. La otorgación de las casas se efectuará por sorteo, presidiendo el acto dichos comisionados y la Junta oficial de Tremp.

Los comisionados han llegado á las nueve de esta mañana. Esta tarde visitarán el

pueblo de Puigcerdós destruido y el nuevo preparando la entrega que se efectuará mañana. Los vecinos de dicho pueblo se han presentado á los señores Maluquer y Tobella, ofreciéndose á acompañarles.

El gobernador civil de Lérida ha desistido de presenciar el acto del sorteo de las casas.

Hace un calor insoportable.

A las nueve de la noche los comisionados celebrarán una reunión con la Junta oficial ultimando los detalles del acto de mañana. Aquellos vecinos están ansiando tener hogar, pues se encuentran en la intemperie. A pesar de ello la salud ha sido y es completa, de manera que no ha ocurrido ninguna defunción durante este invierno. Se ha presentado la Junta inmediatamente á visitar á los comisionados, los cuales se hospedan en la fonda del Universo.

Madrid 28.

Cierre del Bolsin

Liquidacion. 71'50
La falta de telegramas de Barcelona, ha mantenido con incertidumbre la firmeza en los cambios

Tendencia dudosa.

Paris 28.

Han llegado á Paris los delegados rusos con objeto de negociar el nuevo empréstito de 600 millones de francos, al mismo tiempo que colocar el saldo de 200 millones del último empréstito.

Extranjero

Visita de Guillermo II á Inglaterra

Telegrafían de Kiel que el Emperador de Alemania saldrá en breve para Inglaterra con objeto, según dice él, de estudiar personalmente la marcha de las elecciones en aquel país; pero en realidad, según se cree, para dar cuenta del resultado de sus conferencias celebradas con los reyes de Italia en Portdam.

Palacio se va á Europa

Según un telegrama recibido de Port of Spain, el ex-presidente de la República de Venezuela, señor Palacio, ha llegado á la Martinica, desde donde se dirigirá á Europa.

La temperatura en Nueva York

Dice un telegrama de Nueva York que se siente allí un calor asfixiante jamás experimentado en esta época del año, habiendo fallecido durante las últimas 24 horas, víctimas de insolaciones, nada menos que doce personas.

Otro aplazamiento

Telegrafían de Chicago que el Comité de la Exposición Universal Colombiana tiene intención de aplazar por tres meses más la fecha de la apertura del certamen debido esto, principalmente, á la determinación del gobierno de Nueva Gales del Sur de no tomar parte en el mismo y á la probabilidad de que Inglaterra renuncie á la mitad del espacio que tenía concedido, lo cual dará lugar á una nueva distribución del local.

Reina en Chicago una epidemia de fiebres tifoideas, debido á la falta de limpieza en los conductos subterráneos de la ciudad.

La Convención democrática

Telegrafían de Chicago que la Convención democrática reunida ayer formuló el programa de la misma que contiene, entre otras cosas, una acerba censura de la ley Mac-Kinley y dice:

«El partido democrático repudia y denuncia el bill Mac Kinley como una maniobra legislativa destinada á favorecer á ciertas clases de la población en perjuicio de la mayoría.»

«Es necesario modificar dicho Bill en lo que ofrece de opresivo ya en las primeras materias, ya en los artículos baratos de consumo general.»

«La derogación de la ley Mac-Kinley será, pues, uno de los resultados más eficaces del voto popular otorgando el poder á los demócratas.»

«La tarifa aduanera Mac-Kinley ha producido el efecto de disminuir dos veces los salarios por una sola vez que hayan sido aumentados, y como demuestran las estadísticas no ha sido para el país ningún progreso.»

Dicho programa ataca luego duramente el falso sistema de los tratados de reciprocidad que es contrario á la voluntad del pueblo que desea ver aumentar el desarrollo de las relaciones comerciales con los países extranjeros.

La tarifa Mac-Kinley impone, además, derechos excesivos á los productos de los países más ricos del mundo. «Estamos dispuestos», dice el programa, á cambiar el sobrante de nuestra producción con los artículos de aquellos países que constituyen

para el nuestro objetos de primera necesidad.»

El programa en cuestión combate después la ley Sherman de 1890 que reserva á los Estados de la Unión graves peligros para el porvenir, y declara que quiere mantener el empleo de oro y de la plata como base de la circulación monetaria. El valor intrínseco del dólar, ya de oro, ya de plata deberá ser igual y fijado por un convenio y bajo la garantía de las leyes. Además de esto, el valor del papel moneda deberá ser llevado á la par con el de las especies que representa.

El presidente del Comité ejecutivo propone después la adopción del programa redactado por la mayoría, lo que da lugar á un vivo debate.

Después de mucho discutir se adopta definitivamente el dictamen de la minoría por 564 votos contra 342.

Esta sustitución de un programa por otro no afecta, sim embargo, en lo más mínimo á las declaraciones que condenan el bill Mac-Kinley.

Mister Abett, gobernador de Nueva Jersey, propone enseguida el nombramiento de Grover Cleveland para candidato demócrata á la presidencia, haciendo resaltar en su discurso los grandes servicios que tan eminente patricio ha prestado al país.

En el primer escrutinio resulta ya que la Convención democrática elige á mister Cleveland candidato á la Presidencia por 616 votos; Hill, Boies y Gorman obtienen respectivamente 112, 103 y 36, mientras que los demás candidatos reunidos logran en conjunto 31.

Sección Amena

X. vé á su hermano que acaba de comprar una caja de fósforos.

—¿Cuanto le ha costado?—le pregunta.

—Diez céntimos.

—Puede uno morir dentro de cinco días; bastaba, por consiguiente, con una da á perro chico.

Un general muy viejo acababa de casarse con una chica de diez y nueve años, y en el colmo de la felicidad, preguntó á un médico, íntimo amigo suyo:

—¿Crees tú que podré abrigar la esperanza de tener hijos?

—La esperanza no; el temor sí; lo cual muy diferente.

—Mire usted el retrato de la encantadora Z.

—¿Qué idea tan desgraciada ha tenido de hacerse retratar con un vestido tan cerrado de arriba?

—Tal vez haya querido que no la conozcan.

Sección Insular

El *Diario Oficial* publica una real orden disponiendo que la revista administrativa del mes de Julio que, en virtud de lo prevenido en el reglamento de revistas vigentes, han de pasar los generales, jefes y oficiales del ejército y sus asimilados, así como los individuos de tropa, según sus distintos y situaciones, se verifique el 12 del citado mes, por tener que llevarse á cabo el día 1.º la disolución de todas las unidades orgánicas de reserva de Infantería, Caballería, Artillería é Ingenieros, y la creación de las nuevas zonas militares, con arreglo á lo dispuesto en el real decreto de 16 de Diciembre último, así como el plantamiento de las modificaciones que en la organización actual de las armas y cuerpos del ejército establece el decreto de igual fecha.

Agradecemos al Clavero y Mayordomos de la fiesta cívico religiosa, que en honor al Beato Ramon Llull, celebrarán los vecinos de la plaza de la Paja y calles contiguas, los días 2, 3 y 4 de los corrientes, la invitación que para asistir á los actos que figuran en el programa que ya conocen nuestros lectores nos han favorecido.

El baile campestre al estilo del país celebrado anteayer en el suburbio de la Indioteria estuvo muy animado hasta las últimas horas de la noche.

En el camino que conduce á dicho caserío, notamos que una porción de muchachos se estaban bañando en la alberca de Son Costa sin que nadie les molestara.

Traslado á la Guardia rural y municipal montada.

Las obras llevadas á efecto por administración en los edificios provinciales, durante el mes de Marzo último, ascendieron á 4.237'70 pesetas.

Se ha presentado al Juzgado de Ibiza, el reo que el sábado último cometió un homicidio en el pueblo de Santa Inés de dicha isla y á quien perseguía la Guardia civil de aquel puesto.

Para pago de la contribución territorial, la Agencia ejecutiva de contribuciones, saca á venta una finca situada en el Arrabal de Santa Catalina.

Según vemos en los periódicos de Mahon, es ya un hecho la noticia de que uno de los vapores de aquella isla hará un viaje extraordinario á esta ciudad el día 10 del corriente, con motivo de la corrida de toros.

Durante el día de San Pedro, fué visitada por los fieles la imagen de dicho Santo que se venera en la iglesia de Santa Cruz, la cual procede del oratorio del extinguido gremio de mareantes.

Anteayer por la tarde salió de la Catedral la procesion que se acostumbra todos los años, siendo conducida la imagen del Príncipe de los apóstoles que posee la Santa Iglesia, recorriendo varias de las calles que abraza dicha parroquia. Asistieron al acto las comunidades parroquiales.

Ayer tarde, á la hora de itinerario, salió para Valencia el vapor-correo *Union* con 145 individuos de tropa, pertenecientes á los regimientos de Filipinas y de Baza que guarnecen esta isla.

Pocos momentos después salió para Barcelona el *Islaño* con 16 pasajeros.

Además de la correspondencia, ambos vapores conducían varios efectos.

Ayer salió para el continente el coronel de infantería marqués de la Cenia, D. Nicolás Cotoner.

Gran número de sus amigos fueron al muelle á despedirle.

Se ha acordado el pago de la mensualidad corriente á la clase pasiva que lo tiene consignado en la Pagaduría de Hacienda de esta provincia: en la forma siguiente:

Día 1.º de Julio.—Monte Pío Militar y Civil.

Día 2.—Retirados de Guerra y Marina.

Día 4.—Pensiones remuneratorias, Regulares, Jubilados, cruces pensionadas y cesantes.

Día 5.—Para todas las clases que hayan dejado de percibir.

La Guardia civil del puesto de Ibiza ha capturado á un sujeto sospechoso, como presunto autor de haber herido gravemente con arma de fuego á un vecino de Santa Eulalia mientras estaba cenando en su casa, entregándolo al Juzgado correspondiente.

Numeroso gentío visitó anteayer el fuerte de San Pedro en donde están acuarteladas las fuerzas de artillería que guarnecen esta plaza.

El Interventor de Hacienda de estas islas, trasladado recientemente á Badajoz, ha tenido la atención

de despedirse en atento B. L. M. de nuestro Director, ofreciéndole sus servicios en el nuevo destino que pasa á ocupar.

Agradecemos á D. Diego Calderon la deferencia y cariñosas frases que nos dedica y cuenta siempre con nuestro débil y leal apoyo al par que con una amistad sincera, deseándole un feliz viaje y el mayor cúmulo de prosperidades en su carrera.

La nueva empresa arrendataria de consumos ha nombrado á los siguientes señores para los cargos que se espresan:

Fieles: Don Pedro Francisco Riutort Bordoy; don Ignacio Gazá; don Antonio Arcas; don Andrés Canet Crespi y don Pedro Masanet.

Interventores: D. Salvador Sorá; don Juan Oliver Mulet; don Pablo Gazá Amengual; don Ramon Llabrés, y don Pascual Alemañy Mament.

Jefe del resguardo: Don Jaime Ripoll Trobat.

Cabos: Don Sebastian Nicolau Tortell; don Miguel Ibar Bennasar y don Abdon Rubio Andrés.

Han salido para Mahon los ingenieros Sres. Estada, Garau y Calvet para asuntos relacionados con el servicio.

El próximo miércoles llegarán á esta ciudad á bordo del vapor correo de Alicante é Ibiza, los seis toros de D. Máximo Hernán, de Colmenar Viejo que deben ser lidiados en la Plaza de Toros el domingo siguiente.

Ayer noche á las doce entraron en funciones los empleados de consumos de la nueva empresa arrendataria, hora en la cual ya se habia hecho entrega de los fieltos.

Una pareja de la guardia civil condujo anteayer á esta capital en el vapor *Islaño*, dos presos muy jóvenes procedentes de la cárcel de Ibiza.

Gran número de palmesanos acudió ayer á la romería de San Marcial, Marratxí, aprovechando las ventajas de la línea férrea. A última hora regresaban los coches atestados de viajeros.

Una cuadrilla de muchachos, se entretenían el miércoles por la tarde, estudiando el libro de las cuarenta y ocho hojas, en la rinconada frente los baños de la Portella bajo muralla.

Traslado al encargado de vigilar aquel sitio.

Anoche vióse bastante animado el paseo del Borne; la música del Regimiento de Filipinas tocó escogidas piezas de su repertorio.

Suplicamos á los Guardias Municipales de servicio en el Arrabal de Santa Catalina, procuren evitar sea maltratado, por una porción de mozalbetes, un pobre viejo y ciego á quien hacen mil perrerías al atravesar diariamente la calle Mayor en dirección á su domicilio.

Anoche, en la calle de Vallori, un hombre algun tanto *chispo* promovía gran escándalo por haber encontrado cerrado su domicilio.

Y á todo esto los guardias sin la menor novedad.

Análisis Químico Oficial de la «Emulsión Scott»

Por mandato de la Excmo. Diputación Provincial de Madrid y oficio suscrito por el Excmo. Sr. Decano del Cuerpo Médico-Farmacéutico; los que suscriben, profesores Químicos-Farmacéuticos de la Beneficencia Provincial han procedido al ensayo químico de la «Emulsión Scott» (como se procedió).

Resulta: de la aplicación de los diferentes reactivos, los que caracterizan la presencia del Yodo, dando resultados consiguientes, puestos que en dicha Emulsión la base en el aceite de hígado de bacalao; entre cuyos cuerpos constitutivos figura el indicado metaloide en abundancia.—Se pudo observar que el objeto de esta preparación es interponer el indicado Aceite, ó sea Emulsionándole mediante cierta cantidad de mucilago de goma y la asociación de los hipofosfitos de cal y de sosa ya caracterizados con los reactivos enumerados primeramente.—Resulta preparación de aceite de hígado de bacalao que puede ser administrada con facilidad y sin repugnancia para su ingestión, sin alterar en nada los principios inmediatos y químicos de dicho Aceite é hipofosfitos, y por tanto de facil asimilación como medicamentos que tanto aprecia la materia médica y de tan brillantes resultados en la clinica.—Para que conste y según mandado de las Superioridad firmamos el presente en Madrid á 10 mayo 1887.

Prof. Isidro Lopez Dueñas.

Prof. José L. Giron.

Plaza de Toros de Palma

Domingo 10 de Julio 1892

Por primera vez en esta plaza, grandiosa corrida certámen taurino.

Seis matadores de alternativa lidiarán seis toros escogidos de 5 años, de la ganadería de D. Máximo Hernan, vecino de Colmenar Viejo, con divisa azul celeste, adjudicándose dos magníficos premios 1.º un hermoso capote de paseo, tasado en 1000 ptas. 2.º un precioso reloj de oro, de valor de 300 ptas.

Nombres de los espadas y fecha que tomaron la alternativa en Madrid.

Julio Aparici, Fabrilo.—30 de Mayo de 1889. Enrique Santos, Tortero.—7 de Julio de 1889. Antonio Moreno, Lagartijillo.—12 de Mayo de 1890. Antonio Arana, Jarana.—26 de Octubre de 1890. Francisco Bonal, Bonarillo.—28 de Agosto de 1891. Antonio Jimenez, Reverte.—16 de Septiembre de 1891.

PICADORES.—José Hernández, Parrao.—Francisco Fernández, Calesero.—Teodoro Amaré.—Vicente Fajardo.—Un reserva.

PEONES DE BREGA.—José Moyano.—Miguel Burguet.—Francisco Roig.

PUNTILLERO: Francisco Roig, Pastoret.

La corrida dará principio á las 4 y media de la tarde.

PRECIOS

Un palco sin entradas. 60' ptas.
Un balconcillo 1.ª fila sin entrada. 9'00 »
Id. 2.ª fila sin id. 8'00 »
Una barrera sin entrada. 6'50 »
Una delantera de grada id. 2'00 »
Un palco sin entrada sol. 30' »
Una barrera sol sin id. 4'50 »
Entrada general sombra 4'00 Ptas.—
Id. de sol 2'50 Ptas.

Medias entradas para niños menores de 10 años y soldados sin graduacion, Sombra 2'50 Ptas.—Sol 1'50.

Detalles.—Se observarán en la lidia las reglas generales establecidas en la plaza de Madrid y principales de España.—Una lucida banda amenizará la función.

Notas.—Todo billete que al entrar se presente roto al portero, se considerará nulo y de ningún valor ni efecto.

Si se hubiere inutilizado alguno de los lidiadores anunciados en las Plazas donde deben trabajar antes de esta función, serán reemplazados por otros de su categoría.

Se observarán rigurosamente todas las prevenciones que la Autoridad tiene dispuestas para las corridas de toros. Queda prohibido á los porteros tomar dinero bajo ningún concepto.

Por todo billete que exceda de una peseta abonará el comprador diez céntimos por el impuesto de timbre. Empezada la corrida se cerrarán la puertas de la planta baja, quedando las demás abiertas para la entrada del público y localidades.

Importante.—Para mayor comodidad de las personas que deseen asistir á la corrida, la Compañía de los Ferrocarriles ha accedido gustosa en poner trenes extraordinarios, con grandes rebajas de precios.

Servicio Telegrafico Particular

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR)

Alicante 30, 9'30 m.

La verbena celebrada en la Esplanada estuvo muy animada.

La iluminacion producía excelente efecto como tambien la de las calles de la Victoria y Mendez Nuñez.

Prepárase en obsequio nuestro una excursión á Tabarca y otra á Orihuela.

Nos han visitado el marqués del Bosch y otros prohombres del partido conservador.—*Artagnan.*

Alicante 30, 2 t.

Hemos visitado la Diputacion; ocupa la Casa-Consulado. El presidente nos ha obsequiado con un espléndido *lunch*.

El Ayuntamiento ocupa un palacio construido el siglo pasado; el Alcalde Sr. Gomis es muy querido de todos los alicantinos; en un año que hace que desempeña el cargo ha ahorrado setenta mil pesetas despues de haber hecho grandes mejoras á la poblacion; nos ha obsequiado con puros y dulces.

Esta tarde visitaremos el castillo invitados por el Capitan general.

La verbena resultó brillantísima y la iluminacion del paseo y calle de la Victoria y Mendez Nuñez maravillosa.

Somos objeto de constante manifestacion popular.—*Artagnan.*

DE LA PRENSA ASOCIADA

Madrid 30, 12'25 t.

En el sorteo celebrado hoy han salido premiados los números siguientes:

18.038, 9.619, 16.016, 11.591, 19.286, 9.770, 17.687, 437, 11.314, 6.597, 19.550, 4.130, 7.315, 25.236, 3.647, 26.948, 23.201, 13.297, 6.965, 3.131 y 25.014.

Madrid 30, 7'40 n.

El Sr. Marqués de Saldoal ha visitado al señor Sagasta para ofrecerle en nombre del Sr. Martos su incondicional adhesion.

El Sr. Sagasta ha aceptado y agradecido sus ofrecimientos.

Dícese que los retirados proyectan celebrar un banquete con objeto de obsequiar al general Pando.

ULTIMAS COTIZACIONES

Palma 28	
Credito Balear	111'
Cambio Mallorca	85'
Ferrocarriles de Mallorca	80'50
Alumbrado por gas	10'
Salinas de Ibiza	190'
Sociedad General Mallorca	82'50
Bonos municipales	25'
Islaña Marítima	46'
Madrid 27, 3'30 t.	
4 p. interior perpétuo.	71'20
4 p. amortizable	30'
Cubas	1'5'25
Banco de España	372'
Barcelona 27, 4 t.	
4 p. interior	71'42
4 p. exterior	74'85
4 p. amortizable	
Cubas (86)	
Cubas (90)	
Coloniales	42'50
Nortes	
Francia	
Francos	
Madrid	71'35
Paris	65'93
Renta francesa	99'22
Londres	66'

Oficial

En el Boletín Oficial de la provincia núm 3265 se publica: Arriendo de los derechos de consumos de Manacor. Cambios en el personal de escuelas públicas de esta provincia. Gastos de obras municipales de Palma. Cuenta de caja del municipio de Inca. Gastos de obras provinciales. Exposición del reparto de la contribución territorial de Ferrerías. Vacante de la Secretaría del Ayuntamiento de Marratxi. Venta de muebles. Llamamiento á los interesados en el avalúo de una finca denominada Camp d'en Serralta término de Palma, y en el del predio Barrotall, término de Calvia. Otro á los herederos de D. Francisco Cardona y Orfila Pro., fallecido intestado en Mahon. Otro á los dueños de una perra cogida á dos cazadores por el guarda jurado del predio La Atalaya, término de Lluchmayor. Venta de una casa del arrabal de Santa Catalina. Inscripciones en el Registro civil de Palma.

Cultos

MAÑANA SABADO Santoral: La Visitación de Ntra. Sra. Jubileo de cuarenta horas: Continúa en S. Francisco á la Visitación de Ntra. Sra. Exposición á las 6 á las 10 y media misa mayor con sermón. Anochecer completas en preparación á la fiesta del Bto. Raimundo Lulio y reserva. Cultos sagrados: En la Merced á las 7 y media; misa mayor á su Titular. En Sta. Cruz anochecer ejercicio á la Virgen del Buen Camino. En S. Jaime S. Nicolás anochecer Felicitación Sabatina. Fiesta de María: En la Catedralá Ntra. Sra. de la Grada.

Movimiento local

Nacimientos Dia 26.—Varones 1, hembras 2. Matrimonios Uno. Hospital civil Dia 30.—Movimiento de enfermos.—Entradas varones 3 hembras 1.—Salidas, varones 2, hembras 0.—Defunciones, varones 0, hembras 0.

Defunciones Dia 30 Manuel Butiguet, 2 años, Terreno, meningitis. Margarita Arbona, soltera, 31 años, Balarroja, eudocarditis. Maria Palmer, casada, 27 años, hospital, fiebre tifoidea. Reses sacrificadas en el Matadero Dia 30 Lanares, 42.—Vacunas, 7.—Total, 49.

Movimiento de buques FONDEADOS Dia 30 De Ibiza y Alicante vapor «Islaño» c. D. Raimundo Piña 22 trip. ton. 314 con efectos y balija m. Palma. De Mahon vapor «Nuevo Mahones» c. D. José Caldés, 18 trip. ton. 396 con efectos y balija, pas 93 m. Mahon. DESPACHADOS De Valencia vapor «Union» c. don Juan Bosch 21 trip. ton. 401 con efectos y balija m. Palma.

Boletín meteorológico. Dia 30. Table with columns for time (9 m., 3 t.) and values for Barómetro, Termómetro seco, Id. húmedo, Mílima, Anemómetro, Dirección del viento, Ascenso del barómetro en 24 h., Baza del barómetro en 24 h.

Alcaldía de Palma Ha sido hallado en la vía pública un llavero con una llave y queda depositado en estas oficinas á disposición de su dueño. Palma 30 Junio de 1892.—El Marqués de la Bastida.

A. Munsuri SASTRE 29. Carrera de San Jerónimo, 29 MADRID

Esta casa que recibe los artículos de los puntos fabriles, y que dispone de los mejores modelos que inventa la moda, tiene hechos contratos especiales á fin de que ni los aranceles ni los cambios influyan en sus operaciones.

PILDORAS HOLLOWAY. Mediante este excelente remedio, las obstrucciones de todo género, ya sean las que adigien la juventud ó la mujer en su edad crítica, desaparecen radicalmente, y las personas pálidas ó de color enfermizo recobran la sana perfecta salud gracias á las célebres Píldoras Holloway, cuyas propiedades remedivas, introduciéndolas en el fluido vital, lo limpian de toda clase de humores que pudieran contribuir á su impureza. Ningun medicamento opera con tanta eficacia como estas Píldoras, las cuales curan con prontitud los dolores del hígado y del estómago, dejando todo estado de debilidad y restituyendo al líquido su acción natural. Los primeros síntomas de toda enfermedad deben siempre tratarse por medio de un medicamento cual estas célebres Píldoras, que curando con suavidad, porque la sangre ó impide el desarrollo de una enfermedad peligrosa.

MOSAICOS HIDRAULICOS ESCOFET FORTUNY Y C.ª Ronda de San Pedro, S.—BARCELONA. Esta casa es la mas importante de España y del extranjero La principal condición que deben reunir los Pavimentos Hidráulicos es la de ser fabricados de mucho tiempo antes de su empleo. La casa Escofet, Fortuny y Compañia no entrega sus productos hasta después de seis meses de su fabricación y tiene siempre en sus almacenes DOSCIENTOS MIL METROS cuadrados de sus mosaicos en disposición de ser colocados. En precios y solidez ninguna fabrica puede competir con los productos de esta casa, y en dibujos es la única que los posee originales de propiedad de la misma casa, y no copiados de catálogos extranjeros, como la mayoría de las otras fábricas. Unicos representantes en esta isla: Martinez y Planas, S. Juan 20, Palma.

Banco Vitalicio de Cataluña COMPANIA GENERAL DE SEGUROS SOBRE LA VIDA A PRIMAS FIJAS DOMICILIO EN BARCELONA: CALLE ANCHA, N.º 64. CAPITAL DE GARANTIA 10.000,000 DE PESETAS. De la Memoria y cuentas leídas en la Junta general celebrada el día 1.º de Junio del corriente año, resulta que en el bienio de 1889 y 1890 se han emitido 2,934 pólizas nuevas por un capital de pesetas 18.747,127'20, y que los riesgos en curso se elevan á pesetas 35.555,641'75. Las operaciones de la Compañia comprenden los seguros caso de muerte en todas sus combinaciones, los seguros caso de vida y las rentas inmediatas y diferidas. Delegación en Baleares: D. Juan Sorá Mascó.—San Elias 21.—Palma.

LA REAL ACADEMIA DE MEDICINA Y CIRUGIA DE BARCELONA y otras varias aprueban y recomiendan los inventos del reputado especialista P. RAMON (braguero céntrico regulador, braguero automático y ocluser restrictivo), únicos para la curación de las hernias (quebraduras), como también son los únicos que han merecido el entusiasmo de cuantos médicos y pacientes los han visto ó los han ensayado, á cuyo autor le han sido concedidos dos Reales privilegios y recientemente nombrado académico titular, laureado con medalla de oro, de la Academia de inventores de París. Se remiten á todas partes y su construcción permite que sean facilmente adaptables á todas construcciones. Pídase el folleto. Se remite mediante dos sellos de 15 céntimos.—Carmen, 84, 1.º, Barcelona.

COMPANIA INGLESA DE Seguros Marítimos La Unión Comercial Londres CAPITAL PESETAS 52.500.000 AGENTES MARTINEZ Y PLANAS San Juan 20 Palma de Mallorca y en el Banco de Felanitx—Felanitx Cochero Uno de 30 años, soltero, desea prestar sus servicios en una casa particular; tiene quien le abone. Informarán en esta administración.

LA EPILEPSIA ó ACCIDENTES NERVIOSOS Y todas las afecciones nerviosas en general se curan con las PASTILLAS DE OCHOA. LA VIRUELA Curación rápida y segura con las PILDORAS DE OCHOA. Ofrecen la ventaja que tomándolas desde los primeros dias no quedan hoyos en la cara. LA ERISPELA Tratada con las mismas píldoras en tres dias queda curada. PROSPECTOS GRATIS Duque de Alba, 13, MADRID Depositario en Palma—D. Juan Valenzuela.

Café carolillo de 1.ª—En el Colmado La PROVIDENCIA DE Benito Pomar se ha recibido directamente de Puerto Rico una importante partida de este buen café y se vende al por menor y al por mayor, en crudo y tostado, á precios muy ventajosos. Bacalao Schetland clase extra á 6 rs. kilo. Ginebra Schiedam á 6 rs. litro. Pastillas jabon Peral á 3 rs. docena. Agua Florida legitima á 8 rs. botella. Coñac jerezano á 8 rs. litro. En la Sección de Droguería, Aceite y Flor de Sábana de mister SEQUAH á 28 reales las tres botellas Colegio de San Luis Gonzaga San Jaime, 41 Desde el día 1.º de Julio inmediato quedarán abiertas en este Establecimiento clases para alumnos que en Septiembre próximo hayan de ingresar en 3.ª Enseñanza ó examinarse de Latin, Retórica, Geografía, Historia ó Matemáticas. Palma 28 Junio de 1892.

Colegio Insular Calle Miñonas, 8 El día 1.º del próximo Julio se dará principio en este Establecimiento á las clases de preparación para el ingreso en la 2.ª enseñanza, y á los reparos de las asignaturas que constituyen esta última, para los alumnos que hayan de examinarse en Setiembre próximo.—Por la dirección, Felio Morey. Baratura y bondad VINO DE LA ISLA DE G. ALCOVER á 45 céntimos de peseta el litro. Depósito: Colmado «La Providencia» de Benito Pomar.

Denticina infalible Lo saben las madres. Ni un niño se muere de la dentición, pues los salva aun en la agonía, brotan fuertes dentaduras, reaparece la baba: extingue la diarrea y accidentes, robustece á los niños y los desencanija. Una caja, 12 reales, que remite por 14 el autor, P. F. Izquierdo, Madrid, Sacramento 2, botica y Plaza de la Villa, 4, por mayor, y en todas las boticas y droguerías de España. Rechazad los plágios. Ferro-carriles de Mallorca Servicio de trenes que regirá desde el 1.º de Abril al 30 de Septiembre de 1892. De Palma á Manacor y La Puebla.—A las 7'50 mañana, 2'45 y 4 (mixto) tarde. De Manacor á Palma.—A las 3 (mixto) 7 m. y 5'45 t. De La Puebla á Palma.—A las 7'25 m. y 5'35 t. De Manacor á la Puebla.—A las 7 m. y 5'45 t. De La Puebla á Manacor.—A las 7'25 m., 2'45 y 5'55 (mixto) t. Tren periódico: Los dias de mercado en Inca.—De Inca á Palma á la 1 tarde. Palma 16 de Marzo de 1892.—El Director General, Guillermo Moragues. El dia 28 del pasado se encontró un perro perdiguero. Daran razon S. Bartolomé 19. Barbero Se necesita uno, Palacio 2. PALMA.—IMP. DE BARTOLOMÉ ROTGER